

MTCD24-03/24

MINUTA DE REUNIÓN DE TRABAJO PREVIA A LA CELEBRACIÓN DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 02 DEL CONSEJO DISTRITAL 24 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día veintinueve de marzo de 2024, en las instalaciones del Consejo Distrital 24 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sito en la Calle Agricultores Número 315 en la Colonia Minerva, Demarcación Iztapalapa, C.P. 09810 se encuentran presentes las personas funcionarias Maestra Lucía Pérez Martínez, Consejera Presidenta y Maestro Miguel Ángel Cañas Toscano, Secretario de Consejo, adscritas a este órgano distrital, con el objeto de llevar a cabo una reunión de trabajo relacionada con la Tercera Sesión Ordinaria 02 del Consejo Distrital 24 derivado del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 y así dar cumplimiento a los artículos 37, 38, 39 y 40 del Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Asistentes

Cargo	Nombre
Consejera Presidenta	Lucía Pérez Martínez.
Secretario del Consejo	Miguel Ángel Cañas Toscano.
Consejera Distrital	Nayeli Jazmín Camacho Pérez. 
Consejero Distrital	Luis Cesar Ramírez Ávila. 
Consejera Distrital	Beatriz Adriana López De La Vega. 
Consejero Distrital	Jaime Abraham Rojas Martínez.
Consejera Distrital	Karina Martínez Ibarra. 
Consejero Distrital	José Antonio Sevilla Sevilla. 

MTCD24-03/24

Cargo	Nombre
Representante Propietario del Partido Acción Nacional.	C. Alejandro Armas Camacho.
Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional.	C. Estephanie Jacqueline Hernández Pérez.
Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática.	C. Rodrigo Javier Gutiérrez Gómez.
Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México.	C. Francisco Montes Gaspar.
Representante Propietaria del Partido del Trabajo.	C. Fernanda Robles Pelcastre.
Representante Propietario de Movimiento Ciudadano.	C. Moises Salas Ortega.
Representante Propietaria de Morena.	C. Alma Cristina Sansores Mortaya.
Subcoordinador de Organización Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana.	C. Marco Antonio Mendoza Abarca.

Orden del día.

1.-Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la primera sesión ordinaria, celebrada el 23 de febrero de 2024.

MTCD24-03/24

2.-Proyecto de acuerdo del Consejo Distrital 24 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la designación del personal autorizado para el acceso a la bodega electoral y de la persona responsable de llevar a cabo el control preciso sobre la asignación de los folios para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

3.-Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital 24 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se autoriza la participación como personas entrevistadoras a las personas funcionarias del Servicio Profesional Electoral Nacional con cargo de Asistencia Técnica de Órgano Desconcentrado, en el marco del proceso de reclutamiento, selección, y contratación de las y los Supervisores Electorales y Capacitadores – Asistentes Electorales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

4.-Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 24 del Instituto Electoral de la Ciudad de México sobre las actividades de seguimiento en materia de ubicación de casillas únicas, en el marco del Convenio General de Coordinación y Colaboración que celebran por una parte, el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México; con el fin de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral concurrente 2023-2024 en la Ciudad de México, para la renovación de los cargos de Jefatura de Gobierno, Diputaciones Locales, Titulares de Alcaldías y Concejalías, cuya jornada electoral se celebrará el 2 de junio de 2024 y en su caso, los mecanismos de participación ciudadana.

5.-Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 24 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto del avance de la primera etapa de capacitación electoral en este ámbito distrital local para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 / Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, en la Ciudad de México, a cargo del Instituto Nacional Electoral, conforme a los datos obtenidos del «Multisistema ELEC», con corte al 25 de marzo de 2024.

6.-Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 24 del Instituto Electoral de la Ciudad de México sobre las solicitudes de registro de la ciudadanía interesada en participar en la observación electoral durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

MTCD24-03/24

7.-Informe que rinde la Presidencia del Consejo Distrital 24 del Instituto Electoral de la Ciudad de México respecto de las condiciones de equipamiento, mecanismos de operación y medidas de seguridad de las bodegas electorales.

8.-Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 24 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto de las personas que apoyarán a los Órganos Desconcentrados durante el 2024.

9.-Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 24 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, relativo al "Convenio de apoyo y colaboración celebrado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México y el Gobierno de la Ciudad de México", específicamente lo referente a los lugares de uso común que se dispondrán para la colocación y fijación de propaganda electoral durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, así como, la aprobación de los Criterios para el reparto de los lugares de uso común, susceptibles de ser utilizados por los partidos políticos y candidaturas sin partido, para la colocación y fijación de propaganda electoral durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024

10.-Asuntos Generales.

Para el caso de esta reunión previa a la Sesión Tercera Ordinaria 02 se desahogo bajo los siguientes puntos del orden del día:

1.-Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la primera sesión ordinaria, celebrada el 23 de febrero de 2024.

La presidenta consultó a los integrantes del Consejo si tenían algún comentario u observación sobre el proyecto del acta correspondiente a la sesión del 23 de febrero que fueron circulada con la convocatoria a la sesión; los integrantes del Consejo mencionaron no tener observación alguna. Se recibieron observaciones de forma.

2.-Proyecto de acuerdo del Consejo Distrital 24 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la designación del personal autorizado para el acceso a la bodega electoral y de la persona responsable de llevar a cabo el control preciso sobre la asignación de los folios para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

MTCD24-03/24

La Consejera Presidenta explicó en primer lugar al personal correspondiente que tendrá acceso a la bodega electoral y del responsable que llevara a cabo el control de asignación de folios para llevar a cabo el Proceso Electoral Local Ordinario de manera dinámica; posteriormente consultó a los integrantes del Consejo si tenían comentarios al respecto.

3.-Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital 24 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se autoriza la participación como personas entrevistadoras a las personas funcionarias del Servicio Profesional Electoral Nacional con cargo de Asistencia Técnica de Órgano Desconcentrado, en el marco del proceso de reclutamiento, selección, y contratación de las y los Supervisores Electorales y Capacitadores – Asistentes Electorales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

La Presidencia explico que el objeto del Acuerdo es contar con el mayor número de personas entrevistadoras del cuerpo de funcionarios del Servicio Profesional Electoral para el proceso de contratación de Capacitadores Asistentes Electorales para este Consejo Distrital, a lo que los integrantes del Consejo Distrital se congratularon.

4.-Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 24 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sobre las actividades de seguimiento en materia de ubicación de casillas únicas, en el marco del Convenio General de Coordinación y Colaboración que celebran por una parte, el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México; con el fin de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral concurrente 2023-2024 en la Ciudad de México, para la renovación de los cargos de Jefatura de Gobierno, Diputaciones Locales, Titulares de Alcaldías y Concejalías, cuya jornada electoral se celebrará el 2 de junio de 2024 y en su caso, los mecanismos de participación ciudadana, La Presidencia explico el listado de actividades para la ubicación de casillas únicas acorde al Convenio General de Coordinación y Colaboración para poder recabar las bases de coordinación y así poder realizar de manera satisfactoria el Proceso Electoral concurrente 2023-2024, al respecto, derivado de la aprobación de los listados del número y ubicación de casillas electorales básicas, contiguas, extraordinarias y especiales por los consejos distritales del INE, el 14 y 25 de marzo pasados; se ha recibido el listado de ubicación de casillas, así como el listado de Mesas de Escrutinio y Cómputo, para su conocimiento y efectos institucionales a que haya lugar.

Al respecto los integrantes del Consejo Distrital no dieron ninguna observación.

MTCD24-03/24

5.-Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 24 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto del avance de la primera etapa de capacitación electoral en este ámbito distrital local para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 / Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, en la Ciudad de México, a cargo del Instituto Nacional Electoral, conforme a los datos obtenidos del «Multisistema ELEC», con corte al 25 de marzo de 2024.

Al respecto los integrantes del Consejo Distrital no dieron ninguna observación

6.-Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 24 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sobre las solicitudes de registro de la ciudadanía interesada en participar en la observación electoral durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

Los integrantes del Consejo recibieron el informe y no dieron ninguna observación

7.-Informe que rinde la Presidencia del Consejo Distrital 24 del Instituto Electoral de la Ciudad de México respecto de las condiciones de equipamiento, mecanismos de operación y medidas de seguridad de las bodegas electorales.

La Consejera Presidenta explico los pormenores de equipamiento y funcionamiento de las bodegas electorales a partir de la llegada de materiales y documentos, los integrantes del Consejo recibieron el informe y no dieron ninguna observación

8.-Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 24 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto de las personas que apoyarán a los Órganos Desconcentrados durante el 2024.

La Consejera Presidenta explico los pormenores de las personas que se han ido contratando como personal de apoyo a los trabajos del Proceso Electoral 2024, los integrantes del Consejo recibieron el informe y no dieron ninguna observación.

9.-Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 24 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, relativo al “Convenio de apoyo y colaboración celebrado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México y el Gobierno de la Ciudad de México”, específicamente lo referente a los lugares de uso común que se

MTCD24-03/24

dispondrán para la colocación y fijación de propaganda electoral durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, así como, la aprobación de los Criterios para el reparto de los lugares de uso común, susceptibles de ser utilizados por los partidos políticos y candidaturas sin partido, para la colocación y fijación de propaganda electoral durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

La Consejera Presidenta, dio cuenta de las actividades realizadas para la ubicación de Lugares de Uso Común por la Dirección Distrital 24 y se reportó que de la verificación tanto en campo como en gabinete no se encontraron sitios adicionales a los reportados para procesos anteriores, que reunieran los requisitos previstos en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, razón por la cual no se hicieron gestiones para la obtención de anuencias para el uso de nuevos Lugares de Uso Común para el Proceso Electoral 2023-2024. Así mismo se informo que las mismas no han sido utilizadas en los procesos electorales anteriores, motivo por el cual se informa al Consejo que no habrá lugares de uso común susceptibles de ser sorteados. Los integrantes del Consejo recibieron el informe y no dieron ninguna observación.

10.-Asuntos Generales.

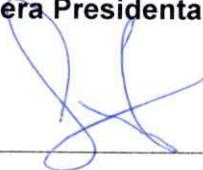
La Consejera Presidenta explicó que de conformidad con el artículo 13, inciso a, fracción IV del Reglamento de integración, funcionamiento y sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, preguntó si existía algún tema a tratar en asuntos generales para que fuera agendado.

La Consejera Presidenta propuso agendar la notificación a los integrantes del consejo el acuerdo CPSOCD.8ª.ORD.5.03.2024. Acuerdo de la comisión provisional de seguimiento para la organización y celebración de debates a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueba el calendario de los debates que se celebrarán entre las candidaturas a los cargos de alcaldías y diputaciones al congreso de la ciudad de México, cuya organización está a cargo del propio instituto electoral, durante el proceso electoral local ordinario 2023-2024. Se notifico y entrego, a los integrantes del Consejo copia del acuerdo citado.

MTCD24-03/24

Firmas

Consejera Presidenta



Mtra. Lucía Pérez Martínez

Secretario del Consejo



Mtro. Miguel Ángel Cañas Toscano

Consejera Presidenta

Lucía Pérez Martínez.

Secretario del Consejo

Miguel Ángel Cañas Toscano.

Consejera Distrital

Nayeli Jazmín Camacho Pérez. 

Consejero Distrital

Luis Cesar Ramírez Ávila. 

Consejera Distrital

Beatriz Adriana López De La Vega. 

Consejero Distrital

Jaime Abraham Rojas Martínez. 

Consejera Distrital

Karina Martínez Ibarra. 

Consejero Distrital

José Antonio Sevilla Sevilla. 



MTCD24-03/24

Representante Propietario del Partido Acción Nacional. C. Alejandro Armas Camacho.

Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional. C. Estephanie Jacqueline Hernández Pérez.

Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México. C. Francisco Montes Gaspar.

Representante Propietario de Movimiento Ciudadano. C. Moises Salas Ortega.

Representante Propietaria de Morena. C. Alma Cristina Sansores Mortaya.

Subcoordinador de Organización Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana. Marco Antonio Mendoza Abarca.

Las firmas corresponden a la Minuta del veintinueve de marzo de dos mil veinticuatro del Consejo Distrital 24.